ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

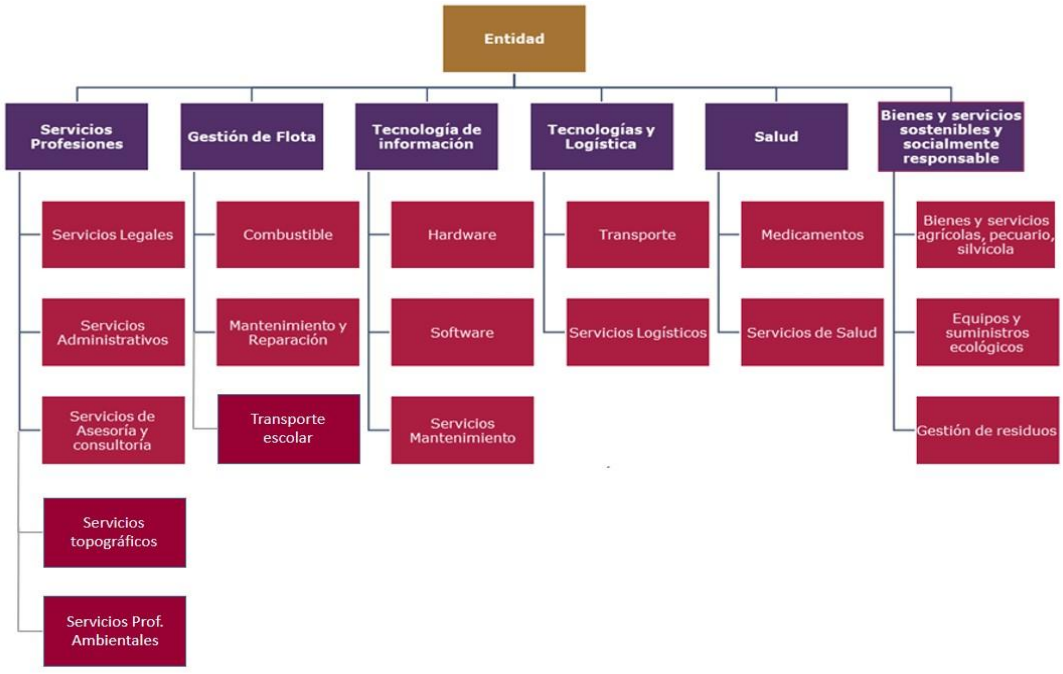
RECONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA NECESIDAD:

Código de clasificación de bienes y servicios

Segmento	**93**	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
Clase	**9314**	Servicios comunitarios y sociales
Familia	**931417**	Cultura
Producto	**93141701**	Organizaciones de eventos culturales

Teniendo en cuenta que el objeto contractual está definido: Apoyo logístico para realizar la XII versión del Festival Taiquenaju.

Categoría:



Fuente: MAE 3.0

Por consiguiente y atendiendo a las recomendaciones de la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES, el presente estudio se enmarca en la siguiente estructura:

1. Aspectos Generales del Mercado.
2. Análisis de la Demanda.
3. Análisis de la Oferta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y

calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

En diciembre de 2025, la variación mensual del ICTC fue 0,12%, en comparación con noviembre de 2025. El grupo Combustibles (0,24%), registró la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Costos fijos y peajes (0,09%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (0,07%) e Insumos (-0,16%) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

Por su parte, la variación y contribución anual por grupos de costos En diciembre de 2025, el ICTC presentó una variación anual de 4,39% en comparación con diciembre 2024. Los grupos Combustibles (4,86%) y Costos fijos y peajes (4,84%) presentaron variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos, Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (3,98%) e Insumos (0,94%) presentaron variación por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICTC Variación y contribución anuales
Según grupos de costos
Diciembre 2024 – 2025

Grupos de costos	Peso %	2025 Variación %	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación %	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Combustibles	40,20	**4,86**	**1,85**	12,25	4,49
Insumos	9,79	**0,94**	**0,10**	-0,60	-0,07
Costos fijos y peajes	45,19	**4,84**	**2,25**	8,40	3,91
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación	4,81	**3,98**	**0,19**	2,72	0,14
Total	**100,00**	**4,39**	**4,39**	**8,47**	**8,47**

Fuente: DANE, ICTC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ficha técnica:

Alcaldía Municipal de Caicedonia	NCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FICHA TECNICA PROYECTO

Código: 110-02.2.9
Versión: 004
Fecha: 18.05.2024

NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO Y ACCESO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CAICEDONIA				
BPIN:202500000001342				
FUENTES DE FINANCIACIÓN				
Rubro	***Tipo de Recurso***		***Valor***	
2.3.2.02.02.009330105396290-25	***026 - Superávit Fiscal Icld***		***$***	***25.120.000,00***
COMPONENTES	**UND**	**CANT**	**VR. UNIT**	**VR TOTAL**
Actividad principal				
Apoyo logístico para realizar la XII versión del Festival Taiquenaju 3712804	numero	1,00	25.120.000,00	25.120.000,00
Actividades secundarias				

Realizar el Componente deportivo del Festival Taiquenaju denominado Gravity King en dos jornadas: Categoría Skate el sábado 25 de julio y Categoría BMX el domingo 26 de julio de 2026, en el Skate Park municipal, garantizando los participantes, artistas musicales, presentador y premiación	número	1,00	3.000.000,00	3.000.000,00
Garantizar hidratación (botella x 300ml) para los artistas, participantes y personal de apoyo de todos los componentes deportivo y académicos y concierto, así como al personal de organismos de socorro y logística	unidad	1.000,00	610,00	610.000,00
Garantizar refrigerios para los artistas y personas participantes y personal de apoyo de todos los componentes deportivo y académicos y concierto, así como al personal de organismos de socorro y logística: (sándwich con pan tajado tradicional, pollo desmechado, verduras y queso los cuales deberán ser entregados en bolsa de aluminio y jugo de caja de 200 ml) según lo indique el supervisor del contrato	unidad	600,00	16.600,00	9.960.000,00
Garantizar 40 sillas rimax sin brazos para ser dispuestas en las carpas y en el Skate Park del Municipio para los jurados y organismos de socorro que acompañen la actividad	número	40,00	1.700,00	68.000,00
Garantizar ocho personas de apoyo para la organización y realización del desarrollo del componente deportivo Gravity King- Skate BMX, con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución del componente deportivo	número	8,00	100.000,00	800.000,00

Realizar componentes académicos con la realización de talleres y/o conversatorios sobre los siguientes temas: -Componente Ambiental (2) -Componente Emprendimiento (1) -Componente Musical (1) -Arqueología e Historia del Paisaje Cultural Cafetero (2) -Componente Ancestralidad (1)	número	7,00	300.000,00	2.100.000,00
Entregar 150 certificados de participación a los asistentes del componente deportivo y componentes académicos a realizarse en el marco del XII Festival Taiquenaju	número	150,00	2.500,00	375.000,00
Garantizar 3 jurados expertos en conocimiento musical, para la realizar la selección de las bandas ganadoras de la convocatoria regional y local	número	3,00	200.000,00	600.000,00
Garantizar la decoración de la tarima ubicada en el parque principal con elementos alusivos a la cultura rock, el día del concierto (viernes 31 de julio de 2026)	número	1,00	500.000,00	500.000,00
Garantizar diez personas de apoyo para la organización y realización del concierto del Festival Taiquenaju, el dia 31 de julio de 2026, en la tarima ubicada en el Parque Principal	número	10,00	120.000,00	1.200.000,00
Realizar un componente de emprendimiento con la participación de 8 expositores artesanos y/o emprendedores locales, ubicados cerca a la tarima principal del concierto (carrera 15, calle 8), garantizando su acomodación con un total de 16 sillas y 8 mesas plásticas	número	1,00	600.000,00	600.000,00
Garantizar un presentador durante todo el concierto del Festival Taiquenaju en su version XII (10 horas)	número	1,00	500.000,00	500.000,00

Garantizar un ingeniero de luces con la finalidad de que los sistemas de iluminación escénica y efectos eléctricos esten a la altura del evento	número	1,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Garantizar un ingeniero de sonido que tenga el conocimiento y experiencia en eventos masivos de rock, que pueda analizar y desarrollar los procesos sonoros durante el concierto	número	1,00	1.500.000,00	1.500.000,00
Garantizar el servicio de amplificación de sonido (Rider Técnico) para los dos días de Gravity King, con las siguientes especificaciones: Sistema de Altavoces Principales (P.A.) -4 Cabinas Dobles de 15 pulgadas: Cada cabina genera 1.700 W RMS de potencia (Total: 6.800 W). Responsables de proyectar con máxima claridad las frecuencias medias y altas por encima de la multitud. -2 Bajos Dobles de 18 pulgadas: Cada caja genera 4.000 W RMS de potencia (Total: 8.000 W). Diseñados para entregar una respuesta de frecuencias graves y subgraves profunda, con un alto impacto físico en el recinto. -Control y Mezcla1 Mezcladora de 16 Canales: Consola profesional para la gestión, ecualización y procesamiento independiente de múltiples señales de audio, instrumentos y voces en vivo. -4 Micrófonos inalámbricos de Mano: Sistemas UHF de gama	numero	2,00	1.153.500,00	2.307.000,00

profesional que operan en frecuencias independientes para asegurar una señal limpia, de largo alcance y libre de interferencias: -Infraestructura de Elevación y Seguridad: debido al gran volumen y peso de las cabinas dobles de 15 pulgadas, el montaje en altura incluye: Torres de Elevación a 2 Metros: Estructuras de alta resistencia certificadas torres elevadoras pesadas con sistema de suspender las cabinas dobles de forma totalmente segura. (Incluye transporte e instalación al sitio del evento).				
TOTAL				**$ 25.120.000,00**

A. DATOS PLAN DE DESARROLLO
LÍNEA ESTRATÉGICA: 5. REVOLUCIÓN EDUCATIVA, DEPORTIVA, RECREATIVA, ARTÍSTICA Y CULTURAL
OBJETIVO GENERAL: Reducir las desigualdes de los caicedonitas, armonizando procesos que permitan fomentar la calidad educativa, la participación en eventos artísticos y culturales que promuevan la identidad en nuestro territorio.
INDICADOR DE RESULTADO: Personas que acceden a espacios de participación cultural legalmente constituidos.
SECTOR: Cultura-33
PROGRAMA: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos-3301
PRODUCTO: Servicio de promoción de actividades culturales-3301053
INDICADOR DE PRODUCTO: Eventos de promoción de actividades culturales realizados-330105300

ANEXO TÉCNICO

ITEM 1: Refrigerio

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
Suministro Bebida no gaseosa	número	Jugo de frutas en caja x 200 ml

ITEM 2: Refrigerio

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL

Suministro Producto de panadería	número	Sándwich con pan tajado tradicional, pollo desmechado, verduras y queso los cuales deberán ser entregados en bolsa de aluminio

ITEM 3: Silla

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCIÓN GENERAL**
Alquiler de Silla plástica	número	Silla plástica descansa brazos, con 87cm de alto total, 42 cm de ancho y 47 en lateral

ITEM 4: Mesa

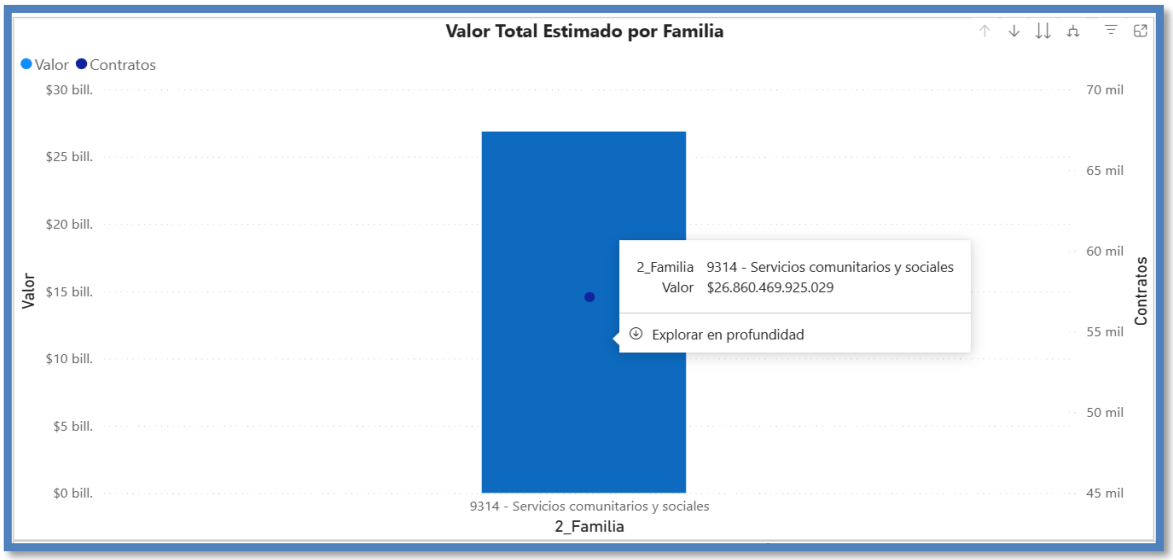
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCIÓN GENERAL**
Alquiler de Mesa plástica	número	Mesa plástica de 4 puestos, 72 cm (alto) x 72 cm (ancho) x 72 cm (largo)

ITEM 5: Refrigerio

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCIÓN GENERAL**
Suministro Hidratación (agua)	número	Paca de 100 bolsas de agua x 200ml

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 DEMANDA ACTUAL:



Obtenido de: Colombia Compra Eficiente -Análisis de la Demanda

En el Valle del Cauca, entre los años 2024 y 2025, se evidencia que la familia 9314 – Servicios comunitarios y sociales, concentra un valor total contratado por $26.8 Bill y un total de 57.136 contratos adjudicados.

2.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

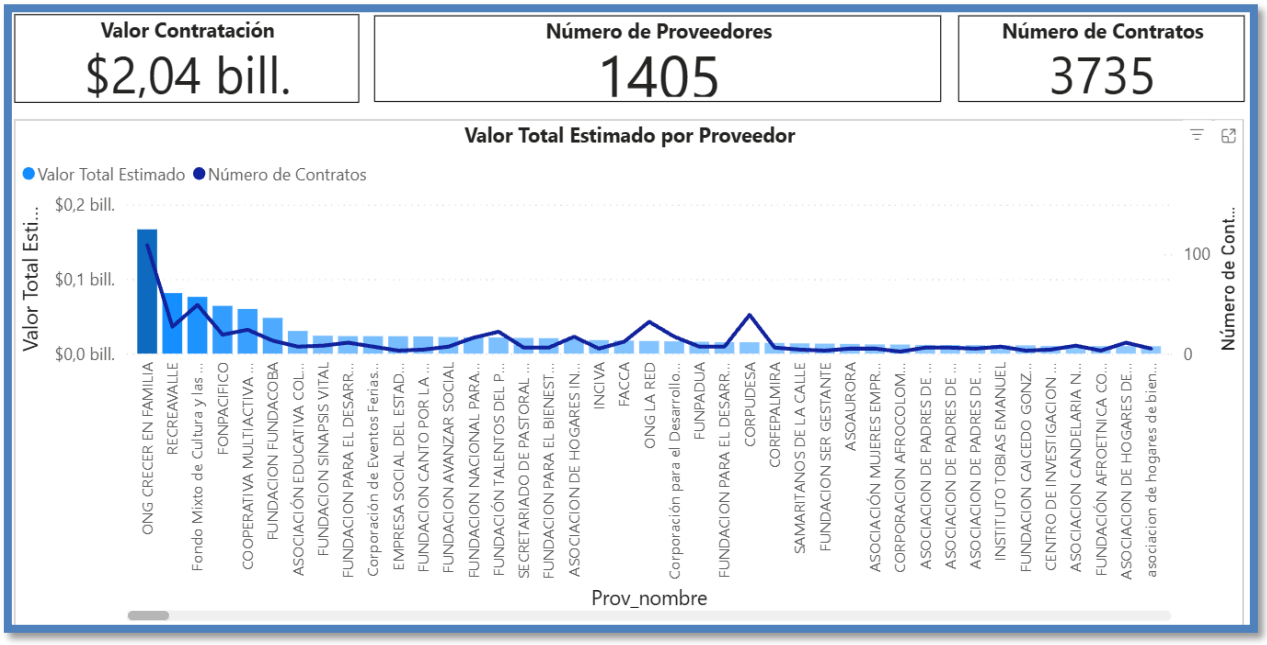
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	40	$1.039.845.950	49,76%	43	$1.049.841.080	50,24%	**83**	**$2.089.687.030**	**100,00%**
Total	**40**	**$1.039.845.950**	**49,76%**	**43**	**$1.049.841.080**	**50,24%**	83	$2.089.687.030	100,00%

Obtenido de: Colombia Compra Eficiente

En el municipio de Caicedonia, entre los años 2024 y 2025, la familia 9314 – Servicios comunitarios y sociales, registra un valor total de $2.089.687.030, distribuidos en 83 contratos. El mayor nivel de participación se presentó en el año 2025 con un porcentaje de (50,24%).

3. ANALISIS DE LA OFERTA



Obtenido de: Colombia Compra Eficiente – Análisis de la Oferta

La grafica muestra que durante los años 2024 y 2025 se registró un valor total de contratación de $2,04 Billones, distribuidos en 3.735 contratos y 1.405 proveedores.

FECHA	Para constancia se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

ROLANDO BARRERO VALENCIA
Secretario de Educación y Cultura Municipal

ORLY JOANNA GARAY MENDIVIL
Profesional Universitario

Elaboró: Tatiana Ramírez Muñoz – Contratista Jurídica